



Buenos Aires, 3 de mayo de 2022

Acuerdo entre APJ GAS y TGN por el aumento salarial correspondiente al primer tramo del año 2022.

En el día de la fecha se realizó la asamblea general virtual de los trabajadores/as de TGN para discutir los términos de un acuerdo con la empresa por el aumento salarial de este primer tramo del año. La misma fue aprobada por mayoría y consta de los siguientes puntos:

- *Aumento del 22% sobre todos los rubros (salvo guardias pasivas y pernocte, cuyos incrementos se desarrollan a continuación) a abonarse con los haberes de abril 2022. En virtud del tiempo que llevaron las negociaciones se abonará por complementaria en los primeros días de mayo.*
- *Aumento del 30% de las guardias pasivas de lunes a viernes y de sábados, domingos y feriados a partir del mes de abril.*
- *Aumento de las guardias pasivas de sábados, domingos y feriados que implique una diferencia del 50% respecto a las guardias de días hábiles, a partir del mes de mayo a efectos de alcanzar \$3.495 por día.*
- *Incremento del rubro "Pernocte" desde los actuales \$1.359 a un monto de \$3.000 por día a partir de abril y un 8% de aumento a partir del mes de junio que implicará un valor de \$3.240 por día.*
- *Adecuación del rubro Zona/Planta que cobran los trabajadores/as de la Base Mantenimiento Neuquén de tal modo que percibirán el correspondiente a la Zona/Planta 3 a partir del mes de abril.*
- *Revisión de los sueldos básicos a partir del mes de mayo.*
- *Aumento del 8% sobre todos los rubros (salvo guardias pasivas) a efectos de completar el aumento del período.*
- Continuar las negociaciones paritarias por el nuevo tramo de aumento salarial durante el mes de julio.

Desde APJ GAS sostenemos que el presente acuerdo alcanza valores que ayudan a mitigar algunas consecuencias de la inflación trepidante que vivimos y que los efectos del mismo estarán sujetos a la evolución del costo de vida que suframos mes a mes. Será necesario unidad, organización, pericia, audacia y realismo para enfrentar este período de incertidumbre económica que los trabajadores/as no generamos pero que sufrimos cotidianamente.

Seguiremos bregando por superar la inflación, por mejorar sustancialmente rubros comunes como la antigüedad, por alcanzar una Bonificación Anual plena, y por iniciar la discusión de un nuevo Convenio Colectivo de Trabajo que mejore las relaciones laborales reales dentro de la empresa.

Los trabajadores/as sabemos del poder corrosivo de la inflación y nos unimos sin dudar para enfrentarla.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

